

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6051** *Resolución de 6 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 9, de 21 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 34, de 19 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Lucía de Tirajana, 6 de marzo de 2026.—El Alcalde, Francisco José García López.